

am; También poner en la explanada que está sobre la vici-
dad ventanar una Plaza de piedra de Canteria que haze nota-
ble falta para su seguridad, y quietud ello tendrá de gasto, segun
la regulacion que ha hecho, y como mill. 800. poco mas, o meno,
y la Ciudad ha rendido y confiado; Teniendo presente lo in-
fante e importante de esta composicion, y que el coste de ella, no
pertenere a los Caudales destinados para la limpia y monda de
las treguiares mayores, y si a los de los repartimientos de la
Huesca, de los quales se hallan algunos existentes en poder de D.
Juan de la Cruz Arrente principal de este Ayuntamiento. Acordó
que por los señores que componen la Junta nombrada para este
asunto, con los Cavalleros Comisarios de la Huesca, se den
las providencias correspondientes para que se efectue esta
obra; Acuyo fin se le pague noticia de esta resoluzion.

Carta de la Ciudad de Burgos sobre los Vestuarios de Milicias
Diose una Carta de la Ciudad de Burgos sufta en ella
Burgos sobre los Vestuarios de Milicias de diez y siete del proximo Julio, acompañada de una Representacion
sobre los Vestuarios de los Retirados de Milicias
hecha por Antonio Mixó Maestro de Castre de Barcelona
adha Ciudad de Burgos, y de una representacion que dióse
esta al Ayuntamiento en el mismo asunto para que
combenirse con dho Maestro y lograr de las utilidades que
proporciona; y ha viendolo y tratado y confiado. Acordó
se responda adha Carta, y se pague esta con lo demas que